

DEPTO. DE CONCURSOS

Mdeo. 19.10.26
spf..

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha: 07.10.26 y 14.10.26, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31/12/2026, de los cargos que se detallan a continuación:

** Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 07.10.26*

N.º 46- N.º de EXPEDIENTE

071120-000264-26

IG1NEU2962

Ayudante de la Unidad Académica de Neurofisiología Clínica con funciones en la Licenciatura**(CARGO No. 2962**, Esc. G, Gdo.1, 10 hs, Llave Presupuestal 700010102, con toma de posesión a partir del 21/10/2026)

N.º 47- N.º de EXPEDIENTE

071120-000263-26

IG1LAB3322

Ayudante de la Unidad Académica Laboratorio de Patología Clínica sub unidad Bioanálisis para la sede Paysandú**(CARGO No. 3122**, Esc. G, Gdo.1, 12 hs, Llave Presupuestal 700010102, con toma de posesión a partir del 01/01/2027)**PERFIL:***** LICENCIADO EN LABORATORIO CLÍNICO**

Estudiante avanzado o título de Licenciado/a en Laboratorio Clínico. Experiencia en el área preanalítica, preferentemente vinculada a la toma, manejo y procesamiento inicial de muestras biológicas. Experiencia docente. Compromiso con la calidad, la bioseguridad y las buenas prácticas en el proceso preanalítico.

*** El cargo se debe desempeñar en la sede Paysandú, de lunes a viernes en la mañana desde las 7 am, por lo que es requisito excluyente que resida en esa ciudad.**

N.º 88- N.º de EXPEDIENTE

071120-000280-26

IG2QUI3

Asistente de la Unidad Académica Quirúrgica 3**(CARGO No. 180**, Esc. G, Gdo.2, 24 h., Llave Presupuestal 700010100)

N.º 45- N.º de EXPEDIENTE

071120-000260-26

IG2NEU2957

Asistente de la Unidad Académica de Neurofisiología Clínica con funciones en la Licenciatura
(**CARGO No. 2957**, Esc. G, Gdo.2, 16 h., Llave Presupuestal 700010102)

PERFIL:

* Formación equivalente a título de Dr. en Medicina

* Se valorará especialmente quienes posean estudios avanzados de especialidad en Neurología e interés formativo en Electroencefalografía Clínica

N.º 44- N.º de EXPEDIENTE

071120-000259-26

IG2NE1408

Asistente de la Unidad Académica de Neumología

(**CARGO No. 1408**, Esc. G, Gdo.2, 24 h., Llave Presupuestal 700010100, con toma de posesión a partir del 31/10/2026)

N.º 48- N.º de EXPEDIENTE

071120-000287-26

IGPSP2148

Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Psiquiatría Pediátrica

(**CARGO No. 2148**, Esc. G, Gdo.3, 24 h., Llave Presupuestal 700010100, con toma de posesión a partir del 01/01/2027)

PERFIL:

Médico especialista en Psiquiatría Pediátrica

** Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 14.10.26*

N.º 77- N.º de EXPEDIENTE

071120-000313-26

IG1BC3442

Ayudante de la Unidad Académica del Básico de Cirugía con funciones en la Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica

(**CARGO No. 3442**, Esc. G, Gdo.1, 20 h., Llave Presupuestal 700010102)

PERFIL:

* Título de Licenciado en Instrumentación Quirúrgica o estudiantes con nivel de internado culminado

* puede contar con título de Licenciado o haber culminado la etapa de internado de la carrera es decir, docente avanzado o con título en trámite

N.º 29- N.º de EXPEDIENTE

071120-000297-26

IG3PS2495

Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Psiquiatría

(CARGO No. 2495, Esc. G, Gdo 3, 24 h., Llave Presupuestal 700010100, con toma de posesión a partir del 01/11/2026)

PERFIL:

TÍTULO DE DOCTOR EN MEDICINA

TÍTULO DE ESPECIALIDAD: PSIQUIATRA

. POR CONSULTAS ENVIAR MAIL: concursosinterinos@fmed.edu.uy**ATENCIÓN:****SE ESTABLECERÁ POR CADA LLAMADO UNA LISTA DE PRELACIÓN POR EL TÉRMINO DE UN AÑO A PARTIR DE LA HOMOLOGACIÓN.-****PLAZO DE INSCRIPCIÓN:**Desde las 10:00 horas del día: **21 de OCTUBRE de 2026**Hasta las 23:59 horas del día: **4 de NOVIEMBRE de 2026**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK: <https://www.concursos.udelar.edu.uy> - LUEGO DE COMPLETAR LA PRE - INSCRIPCIÓN, EL DEPTO. DE CONCURSOS DE FMED HABILITARÁ EL ESPACIO CORRESPONDIENTE PARA ADJUNTAR LOS ARCHIVOS AL LLAMADO Y SE LE ENVIARÁ UN USUARIO (su dirección de correo registrada) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS). * El envío del usuario y clave no es automático. Es importante que no esperar a último momento para inscribirse.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán subir a la plataforma los formularios que se detallan a continuación:

1- Solicitud de inscripción FIRMADA ([hacer click aquí](#))

El formulario es un documento de inscripción para la Facultad de Medicina, Universidad de la República, Uruguay. Incluye los siguientes campos:

- Encabezado:** Logo de la Facultad de Medicina, Universidad de la República, Uruguay.
- Formulario de Datos Personales:**
 - Nombre y Apellido: []
 - Apellido Paterno: []
 - Apellido Materno: []
 - Nombre: []
 - Fecha y Lugar de Nacimiento: []
 - Documento de Identificación: []
 - Correo Electrónico: []
 - Teléfono: []
 - Celular: []
 - E-Mail: []
- Formulario de Datos Académicos:**
 - Grado: []
 - Carretera: []
 - Título de Especialidad: []
 - Grado de Estudio: []
- Formulario de Datos Laborales:**
 - Grado de Estudio: []
 - Carretera: []
 - Título de Especialidad: []
 - Grado de Estudio: []
- Formulario de Datos de la Institución:**
 - Nombre de la Institución: []
 - Dirección: []
 - Código Postal: []
 - País: []
- Formulario de Datos de la Especialidad:**
 - Grado de Estudio: []
 - Carretera: []
 - Título de Especialidad: []
 - Grado de Estudio: []
- Formulario de Datos de la Firma:**
 - Nombre y Apellido: []
 - Grado de Estudio: []
 - Carretera: []
 - Título de Especialidad: []
 - Grado de Estudio: []

2 - Declaración Jurada y Compromiso de cargo ([hacer click aquí](#))

3 - Relación de Méritos ([click aquí y seleccionar relación de méritos](#)), sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación.

4 - Escolaridad (quienes aspiren a Ayudante)

5 - ADJUNTAR COMPROBANTES DE LA INFORMACIÓN DECLARADA EN LA RELACIÓN DE MÉRITOS (certificados de cursos, talleres, congresos, seminarios, jornadas, etc. en un solo PDF).

NOMBRAR LOS ARCHIVOS QUE SE SUBAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 1 - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – APELLIDO
- 2 - DECLARACIÓN JURADA Y COMPROMISO DEL CARGO – APELLIDO
- 3 - RELACIÓN DE MÉRITOS – APELLIDO
- 4 – ESCOLARIDAD CON PROMEDIO GENERAL (quienes aspiren a Ayudante G°1)
- 5 - COMPROBANTES DE LA RELACIÓN DE MERITOS

***ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE NOMBRE CADA UNO DE LOS ARCHIVOS.**

DEPTO. DE CONCURSOS NO SUBE DOCUMENTACIÓN A LA PLATAFORMA,-

Los formularios a subir de acuerdo a los requisitos antes mencionados, deberán ser completarlos en computadora (no manuscrito) y firmarlos; luego pasarlos a formato pdf y que su peso no supere los 5MB.

Los documentos deberán ser enviados al sistema de Concursos en el siguiente link: <https://www.concursos.udelar.edu.uy> en la pestaña "posterior a presentar documentación", "adjuntar archivos a un llamado".

Todos los documentos deberán ser escaneados conservando la nitidez (legible) y quedando la hoja en posición vertical, permitiendo la lectura de izquierda a derecha.

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN EL ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina de fecha 4.12.19 Nro. 108, Exp. N° 070011-000814-19, resuelve:

Vistos el informe elevado por la Comisión de Reglamento y la Comisión de Concursos sobre criterios respecto a la presentación de concursantes a llamados interinos, el Consejo



resuelve: que a partir de la presente resolución, en los llamados a cargos para la provisión interina no podrán ser designados quienes previamente hayan quedado eliminados en un concurso para la provisión titular de cargos del mismo grado y la misma disciplina. Esta inhabilitación estará vigente por un período de 2 años luego de finalizado el concurso en el que el interesado resultó eliminado. La presente resolución no es aplicable para la inscripción a llamados titulares.-
